



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 SET. 1985

Expte. N° 12.067/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la materia 7 "Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto (Contenidos Clínicos)" sustanciado por la Facultad de Ciencias de la Salud; teniendo en cuenta la resolución N° 268/85 del Decano Normalizador de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen / del jurado y propone la designación de la médica Raquel Katz para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda,

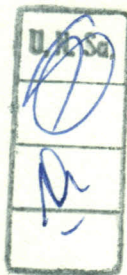
EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 24 de Setiembre de 1985)


R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la médica Raquel KATZ, L.C. N° 3.734.343, como profesor / regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO (CONTENIDOS CLINICOS) de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 24 de Setiembre en curso y por el término / de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto adoptado.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias de la Salud para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso.-




Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
Secretario Académico


SALUM AMADO
SECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 905 - 85